

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 27 DE 1968
(Julio 10)

Por el cual se ratifica un nombramiento de un profesor de la Universidad.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

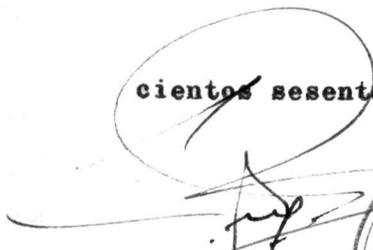
CONSIDERANDO :

Que el H. Consejo Directivo ha recomendado al H. Consejo Superior - la ratificación del nombramiento del Ingeniero Alvaro Tribín Acosta como profesor en la categoría de Auxiliar para la Facultad de Ingeniería Industrial,

RESUELVE :

ARTICULO UNICO: Ratificar el nombramiento del Ingeniero Alvaro Tribín Acostas, como Profesor Auxiliar en la Facultad de Ingeniería Industrial.

Dado en Pereira, a diez de julio (10) de mil novecientos sesenta y ocho (1968)


GUILLERMO ANGEL RAMIREZ
VICE-PRESIDENTE




CARLOS ARTURO ANGEL ARANGO
SECRETARIO

